

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "TECNOPIPE CIA. LTDA."**

En Quito Distrito Metropolitano, a 22 de abril de 2016 siendo las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Coruña E12-148 y Valladolid, Edificio Galley, oficina 3, se encuentran presentes todos los socios de la compañía, quienes previa consulta formulada por la Presidenta de la compañía, en virtud a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver la siguiente Orden del día:

1. Informe de Gerencia año 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2015;
3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2015; y,
4. Asignación de honorarios al Sr. Gerente General y Representante legal de la Compañía para el año 2016.

La Presidenta solicita que a través de Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

SOCIOS:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NÚMERO DE PARTICIPAC.
1.- Eduardo Luis Amador N.	\$. 360,00	90,00	360
2.- Rebeca Santacruz T.	40,00	10,00	40
SUMAN:	\$. 400,00	100%	400

De inmediato se pasan a tratar los puntos del orden del día aprobados por los señores socios.

1.- Informe de Gerencia año 2015:

Se da lectura al informe del Sr. Gerente General presentado por el Ab. Sr. Eduardo Luis Amador Naranjo, relativo a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

2.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2015:

Conocidos, analizados y discutidos por la junta general de socios los documentos indicados, son aprobados los mismos por unanimidad.

3.- Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2015:

Las operaciones de la compañía en el año 2015 arrojan utilidad contable de US. \$. 8.678,13 la misma se distribuye de la siguiente manera:

Utilidad contable según balances	US. \$.	8.678,13
----------------------------------	---------	----------

Distribución:

a) 15% Partic. trabajadores	US. \$. 1.301,72	
b) 22% Impuesto Renta	1.925,02	
c) 5% Reserva Legal	272,57	
d) Reserva Facultativa	5.178,82	
	<hr/>	
SUMAN:	US \$. 8.678,13	8.678,13
	<hr/>	

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la distribución de utilidades del año 2015, en la forma que queda expresada en el cuadro que antecede.

Para el registro de las operaciones mencionadas anteriormente, se recomienda a la Sra. Contadora, proceda al registro en libros de acuerdo a la práctica contable y en base a esta Resolución de la Junta General.

La Junta General de Socios en forma unánime ratifica los movimientos financieros, económicos y contables que han sido necesarios y legales para las operaciones de la compañía durante el año 2015 en la consecución de sus objetivos sociales y válidos para la generación de rentas; todos ellos se encuentran enmarcados en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el país, y que disponen de los respectivos respaldos documentales.

4.- Asignación de honorarios al Sr. Gerente General y Representante legal de la Compañía para el año 2016:

Los asistentes a esta Junta General deciden por unanimidad, que el Sr. Gerente General y Representante legal de la Compañía, para el año 2016 emita las respectivas facturas por honorarios más IVA, según las actividades de su gestión; por consiguiente, estos honorarios variarán de un mes a otro en el año indicado.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del día y aprobado por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta General a las 10H30.

0

Ab. Eduardo Luis Amador N.
Gerente - Secretaria de la Junta.

Ing. Rebeca Santacruz T.
Presidencia.

CERTIFICACIÓN:

En calidad de Secretario de la Junta General de Socios que antecede, perteneciente a la compañía "TECNOPIPE CIA. LTDA.", certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía.

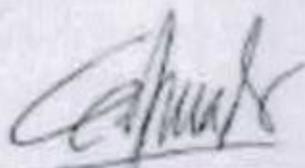
Ab. Eduardo Luis Amador Naranjo,
Gerente-Secretario de la Junta.

Quito DM., abril 22 de 2016.

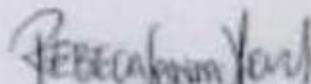
NÓMINA DE SOCIOS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TECNOPIPE CIA. LTDA.", CELEBRADA
EN QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

NOMBRE DEL SOCIO:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NÚMERO DE PARTICIPAC.
1.- Eduardo Luis Amador N.	\$. 360,00	90,00	360
2.- Rebeca Santacruz T.	40,00	10,00	40
SUMAN:	\$. 400,00	100%	400

Atentamente,



Ab. Eduardo Luis Amador N.
Gerente - Secretaria de la Junta.



Ing. Rebeca Santacruz T.
Presidenta.